



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA

REF.: *Aprueba estatutos y concede personalidad jurídica*

DECRETO N° 2681

COIHUECO, 09 de junio de 2011-

VISTOS :

- 1.- *Las facultades conferidas por el D.F.L. N° 1 de del Ministerio del Interior, Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo que fija el texto refundido , coordinado y sistematizado de la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio de 2006*
- 2.- *Ley N° 19.418 Sobre Organizaciones Comunitarias Territoriales y Funcionales.*

CONSIDERANDO :

- 1.- *Presentación y deposito de acta constitutiva y estatutos de la entidad comunitaria territorial denominada "JUNTA DE VECINOS UNION CANCHA EL ALAMO" en la unidad Secretaría Municipal y validado por Certificado N° 4.304 DE FECHA 03 de Junio 2.011 de la referida Unidad.*
- 2.- *Acuerdo del Concejo Municipal, en orden a aceptar menos cantidad de socios exigidos por la legalidad vigente tomado en sesión Ordinaria N° 86 de fecha 06/06/2.011.*
- 3.- *Necesidad de llevar un ordenamiento de dichas organizaciones*

DECRETO :

- 1.- *Apruébense los estatutos de la organización comunitaria de carácter territorial denominada "JUNTA DE VECINOS UNION CANCHA EL ALAMO"*
- 2.- *Concédase por el sólo ministerio de la ley personalidad jurídica, a antes indicada organización a contar de la fecha del acuerdo tomado en sesión Ordinaria del Concejo Municipal, es decir, 06 de junio de 2011.-*

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Georgina Moreno Lopez
GEORGINA MORENO LOPEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
GML/gml.-

Arnoldo Jimenez Venegas
ARNOLDO JIMENEZ VENEGAS
ALCALDE